

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.º páj. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En San tigo, una peseta al mes.—Provin-
cias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
mensuales.

Viernes 12 de Mayo de 1916

Núm. 7.198

Año XXI

AMPLIACION DE TELEGRAMAS

El Mensaje de la Corona

A pesar del amplio extracto que hemos publicado ayer del discurso leído por el Rey en el Congreso, consideramos que nuestros lectores desearán conocer íntegro nuestro documento, razón por la que lo reproducimos a continuación.

Señores senadores y diputados,

Graves y difíciles para el mundo son los momentos en que vengo a inaugurar las tareas de estas Cortes. La Humanidad toda sigue atenta al desarrollo de esta guerra gigante, que en magro y estrago supera a cuanto los anales históricos contienen.

Rindamos tributo a las excelentes virtudes cuyo resplandor ilumina las sombras de este drama. El heroísmo y la abnegación, estimulados por el ardiente amor a la Patria y sostenidos por inagotable espíritu de sacrificio, han alcanzado en unos y otros combates supremas alturas de grandiosidad. Las generaciones venideras, cuando contemplen en toda su extensión la gran tragedia humana de los días presentes sentirán invadido su espíritu juntamente por el horror y la admiración; y en las respectivas historias de los pueblos que luchaban, sus virtudes de hoy brillarán eternamente con inmarcescible fulgor.

España mantiene con cada uno de los beligerantes iguales relaciones de amistad. Permanece y permanecerá neutral ante la guerra, y está segura de que todos los combatientes aprecian la lealtad de su conducta y las justificadas razones de su actitud.

Mi Gobierno, al corroborar la política de estricta neutralidad iniciada por su antecesor interpretada y obedecida la tormente y anáimica voluntad del país.

Concentrada la atención de mi espíritu, con patriótico desvelo, en el desarrollo de la lucha y en las consecuencias que de ella puedan derivarse para la vida de mi amado país mi mas vehemente afán es hoy que la Providencia me deparé ocasión propicia para contribuir, en la medida y forma que las circunstancias consientan, a apresurar la hora de la paz.

Las relaciones de España con la Santa Sede y con los países no beligerantes son cada día mas amistosas. Ante la inmensa catástrofe que azota al mundo, los Poderes y pueblos relativamente apartados de la gran contienda estrechan, por instintivo impulso y bienhechora previsión, sus vínculos de humana y permanente solidaridad.

Empresa aventurada, si no imposible sería señalaros minuciosamente en esta hora oscura, ante un porvenir cercano, pero incierto, los objetivos inmediatos de nuestra laboriosa solicitud.

La guerra implica la supresión y acceso del derramamiento de muchas de las normas que encauzaban y dirigían la acción de los Gobiernos y la marcha de los países; la paz traerá séquito de numerosos problemas, de todo orden, hoy apenas indistintamente esbozados en las perspectivas del futuro. Cortes y Gobiernos habrán de atenderle a unos y otros con diligencia y previsión mediante oportunas medidas legislativas, pero muy especialmente a aquellos que son ya una necesidad notoria o una enseñanza evidente, derivadas de las supremas elecciones de la guerra.

Ninguna tan visible y urgente como la de acrecentar la vitalidad de la economía española previniendo, en la medida posible, el éxodo de capitales y la emigración de brazos, solicitados seguramente al término de la guerra, en otros países por la formidable tarea de su reconstitución material.

Mi Gobierno atenderá a ello presentando un plan orgánico de medidas económicas y financieras adecuadas a las necesidades públicas y a la situación del mundo. Puntos capitales de ese plan habrán de ser los encaminados a aliviar las crisis de las subvenciones y del trabajo y a conceder facilidades y estímulos a la exportación mediante una organización expedita y rápida del crédito; problemas cuya importancia y carácter inaprazable se han hecho mas notorios por el influjo mismo de la guerra.

Inconsciente parece añadir, pues que en el sentido viene mostrándose la opinión unánime del país y actuó ya en el Parlamento el partido liberal, que mi Gobierno procurará a todo trance la nivelación del presupuesto mediante una política de severa austeridad en los gastos ordinarios, cuya cifra en el proyecto para 1917 representará positiva economía con relación a los actuales.

Estrechamente enlazado con este propósito de robustecimiento de la economía patria está cuanto afecta a la agricultura española y a las obras públicas. Atrásada aquella por causas no imputables, ciertamente, a nuestra sufrida población rural, y deficientes éstas por la parsimonia que en su realización imponen los continuos agobios del Erario, serían obstáculo insuperable al florecimiento de la riqueza colectiva, que la Nación anhela y el Gobierno tiene la firme resolución de procurar, no se acienda con suficiente largueza a la construcción de los ferrocarriles estratégicos y secundarios, al aumento de las zonas vecinales y la ampliación de que, como artificialmente irrigadas, obras que, completadas con la iniciación del crédito agrícola y con normas jurídicas y morales rápidamente a la indispensable restauración agraria de nuestra Nación.

Al propio tiempo que se robustece la economía patria, aconsejan las realidades

de la época presente que se vigore la defensa nacional. Por eso uno de los principales proyectos ofrecidos a vuestra deliberación contendrá las bases para la reorganización militar, respondiendo a las aspiraciones y criterios manifestados en anteriores Cortes y procurando que termine el período constituyente en que hoy se halla cuanto afecta a la organización de nuestras fuerzas militares, deseo unánimemente expresado.

La ley de 17 de Febrero de 1915, inspirada en las enseñanzas de la guerra actual, introdujo en nuestros armamentos navales y en la organización de los servicios anejos una profunda transformación, que exige para su desenvolvimiento una atención constante, dificultada hoy por la enorme perturbación que sufren todas las industrias y que conmueve todos los mercados. A pesar de estos grandes obstáculos, el Gobierno persigue con perseverante empeño el camino señalado por la ley para llegar a los altos fines de la defensa de nuestro litoral, a cuya eficacia contribuye de modo especial una íntima penetración de los elementos directivos del Ejército y de la Armada, lograda por la labor patriótica de la Junta de Defensa Nacional.

Aun cuando hayan de ser éstas las preferentes ocupaciones de mi Gobierno y las materias entregadas con solícita predilección a vuestra diligencia, no por eso dejaré de extenderse la actividad a otros aspectos importantes de la vida nacional.

Labor muy interesante será la que mi Gobierno habrá de proponeros, en relación con la Administración de Justicia, al traducir en proyectos de ley los luminosos estudios de la Comisión de Código relativos a una nueva y radical reforma de la ley Orgánica de los Tribunales y de las de Enjuiciamiento civil y criminal. Procederé a esos proyectos otro reproduciendo el ya presentado en anteriores Cortes por el partido liberal modificando la llamada ley de Jurisdicciones.

El de la Gobernación os formulará propuestas inspiradas por los resultados de las últimas luchas electorales, perseverando en el propósito de apartarlas cada vez más de la acción del Gobierno y de favorecer las iniciativas del cuerpo electoral. No olvidará tampoco aquellas que, aceptadas por todos los partidos, se encaminan a establecer un régimen más útil para la administración de las grandes poblaciones y persistirá en la política social, cuyos resultados ha podido apreciar el país, sometiendo a vuestra deliberación varios importantes proyectos de ese carácter.

Preocupa hondamente a mi Gobierno el problema de la cultura nacional. Prometo resolución inmediata a tantas cuestiones de disciplina y organización, de método y programa como aquel problema implica, sería desconocer las posibilidades pedagógicas y económicas del actual momento, poco propicio a la realización de la obra intensa y renovadora que España necesita. Pero mientras, con el concurso docto de personalidades y Corporaciones competentes, se estudia la reforma de una legislación desvirtuada por lo creciente realidad, causa de confusiones y arbitrarismos, hasta hacer casi imposible todo intento de codificación en materias de instrucción pública os serán sometidos proyecto de ley con fórmulas bastante eficaces para asegurar la autonomía universitaria, el libre desenvolvimiento de las iniciativas particulares, armonizadas con la ineludible expresión jurídica del Estado; la creación de nuevas y numerosas escuelas, la construcción de edificios escolares, ofreciendo diversidad de tipos, adaptables a diferentes métodos de enseñanza; la formación de bibliotecas, con que los elementos sociales más humildes hallen en el libro una constante asistencia espiritual. Por último si prestáis, como espero, vuestra aprobación al nuevo presupuesto, regiré en adelante para todos los maestros nacionales el sueldo mínimo que señalará la ley de 1911 y este avance en firme, revalorado no sólo de la acción de este Gobierno, sino de la de sus inmediatos antecesores, juntamente con la colaboración de todos los partidos, es promesa de mayores adelantos, que han de producirse a condición de una gran continuidad en el esfuerzo y de una alta conciencia del deber en los hombres y en los organismos educadores.

Mi Gobierno persevera en el propósito de reducir en lo posible los gastos ocasionados por nuestra acción en Marruecos. El valor y la abnegación prodigados en África por nuestro admirable Ejército han sido fecundos. Los progresos de nuestra obra pacificadora y el fruto de los esfuerzos y sacrificios realizados por la Nación en los años anteriores autorizan a esperar que la pacificación adelantará rápidamente y que, con el menor gravamen del Erario público coronará el buen éxito la empresa acometida.

Al propio tiempo se estudiará, si es llegada la hora de abordar ese problema, la transformación en sentido civil del régimen local de algunas de nuestras plazas africanas.

Señores diputados y senadores:

Acaso nunca se ha levantado en el horizonte de los pueblos un conjunto de tan magnos problemas como en la hora presente obacurecen el porvenir de las naciones. Para afrontar los que a España tocan han menester las Cortes aplicar al cumplimiento de sus deberes tesoros de sabiduría y previsión. Y para que tales virtudes sean fructuosas requiérese, hoy más que nunca la concordia de las voluntades en una comunidad de nobles aspiraciones, unión de aims a impre apetecible, hoy indispensable, que alejando de vuestros debates cuanto pueda entorpecerlos o desviarlos, permita marchar rectamente por el camino del deber a la defensa y prosperi-

dad de los sagrados intereses a vosotros en primer término encomendados.

Vuestro amor a la Patria es para mí la prenda más segura del acierto. Y confío en que el cabo de las jornadas que hoy inauguramos, España recogerá el fruto de tareas en que se hayan fundido, al calor de una común ideal, los anhelos y necesidades del pueblo, los debates y resoluciones de sus representantes y el cumplimiento de mis obligaciones como su Rey constitucional.

PROSAS ALADAS

Del jardín interior

PENSANDO, SOÑANDO

XV

Es un refinamiento el escuchar a solas con nuestra alma nuestras alegrías y nuestras amarguras.

XVI

En las cartas de las mujeres suele haber más sinceridad que en sus gestos y palabras. En las de los hombres cabe más fingimiento.

XVII

La vida es un jardín don te al lado de las

rosas de luz de la Felicidad brotan las rosas gélidas y amargas de la Desventura.

ORTIZ NOVO

Compostela, Primavera, MCMXVI.

VACANTES

Archiveros, bibliotecarios, arqueólogos.—En la plantilla oficial de distribución del personal de este Cuerpo existen cinco plazas vacantes en Madrid, una en el archivo del ministerio de Hacienda, una en la Biblioteca de Filosofía y Letras, una en la Biblioteca Medicina, una en la Biblioteca Popular, sección de la Inclusa, y una en el Museo de Reproducciones Artísticas. La Subsecretaría del ministerio del Ramo ha resuelto que se anuncien a concurso las vacantes mencionadas y las demás que puedan ocurrir hasta la resolución del mis no, hasta el 25 del actual, entre los funcionarios facultativos del propio Cuerpo que presten servicio en provincias cualquiera que sea el tiempo que lleven en éstas de residencia oficial, a cuyo efecto los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas durante el término indicado, por sí o por medio de terceros si aquéllos no estuvieron en uso de licencia, en el Registro de dicho ministerio o remitíendolas directamente al mismo Registro.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

De la guerra en Rusia

Moscou 30 Marzo de 1916.

Resuenan aquí los cañones de Verdun y... la confianza sigue endureciendo todos los corazones. En tanto que en los frentes Norte y Sur parece que se mueven, y hasta que en algunos sectores toman trincheras al enemigo las tropas del Zar, a cu-rrosar en la Duma y en la Corte, por ser allí donde se concentra el pensamiento político del Imperio.

La inesperada salida del reaccionario Ohwston, ministro del Interior ha dado margen a las más inverosímiles fantasmagorías. Que si lo despidió el Zar porque insultó de palabra y hasta de hecho a Karputin, el enigmático personaje—aldeano y adivino— a quien se atribuye ilimitado poder en la Corte; que no fué por causa de su enemistad por Karputin; sino por otras razones de índole privada las que enredaron intrigas tales en torno a Ohwston, que tuvo que dejar la ansiada cartera y viajar para consolarse; es lo cierto que la encrepadosísima marejada de tal dimisión enturbia la verdad del suceso, y que los comentarios, las versiones, tienen a veces tan enrevesados aspectos, que lejos de calmar, exasperan y desorientan a las gentes interesadas en la vida y milagros de sus políticos.

Como prueba verdaderamente extraordinaria de la manera en dar noticias importantes y del estilo a la vez folletinesco e incomprensible, traduce—pensando y midiendo el valor de cada palabra, a fin de conservar íntegra la significación,—lo siguiente, publicado en *Kuski Wadomoti* y repetido en otros diarios:

«Última noticia sensacional.—Van saliendo a superficie los detalles del asunto (interesantísimo para los salones de Petrogrado) de los negociantes Kzewski y Simonowicz. Rzewski ha sido condenado a tres años en Narym-Kim, y Simonowicz, contra la voluntad de Ohwston, ha sido puesto en libertad. Según relación de los héroes del *affaire* y de personas con ellos relacionadas, las cosas se parecen así, más o menos Simonowicz ha declarado que tiene amistad con cierta persona, y que el 4 de Febrero supo por el ingeniero Heine que esa persona estaba en peligro; no teniendo Heine relación con ella, se lo comunicaba a Simonowicz para que éste le advirtiera.

«El ingeniero Heine ha dicho por su parte: «Desde hace algún tiempo había en el ministerio del Interior y al servicio personal del ministro Ohwston, un tal Kzewski que, siendo conocido del ministro desde sus tiempos de Nijni Nowgoroz, le permití abrir un club de periodistas de Petrogrado. Kzewski pidió a Heine que los ayudara en la organización del club ese, y comenzó a frecuentar la casa, conveniéndose Heine de las estrechas relaciones que existían entre Ohwston y Kzewski.

«Cierta día el declarante presencié violentísima escena entre Kzewski y su esposa civil, la cual gritó:—¡voy a descubrirlo todo! Entonces el marido le amenazó con un revólver.

«Luego Heine se enteró por la mujer que, su marido civil, había recibido el encargo de Ohwston de ir a Oristania y verse allí con el ex monje Heliodoro, concentrándose en contra de LA PERSONA. Kzewski dijo que iba a Inglaterra, y recibió de Ohwston o de parte de él, cinco mil rublos. Salí por Oristania con su mujer y en unión de ella vió al ex monje Heliodoro el cual para secundar los planes de Kzewski haría ir desde Oareyna a Petrogrado sus cinco fanáticos.

«Conviene que estarían éstos legalmente documentados, y se los ofrecería sesenta mil rublos.

«Cuando Kzewski regresó a Petrogrado, empezó a recibir los telegramas convenidos acerca de la salida y llegada de los cinco fanáticos. El 4 de Febrero, Heine (es él quien sigue declarando) en compañía de Simonowicz se avistaron con LA PERSONA que se hallaba en peligro, y Heine le comunicó lo que ocurría. Al día siguiente

Simonowicz fué llamado a presencia de LA PERSONA, y halló en su compañía cierta dama muy influyente, hija de un dignatario en la Corte. Como la relación de Simonowicz acerca del complot contra LA PERSONA no resultaba clara, se hizo venir a Heine, el cual repitió lo que sabía. A poco llegó un coronel de gendarmes anunciando que se desistía, por la policía secreta, de seguir custodiando a LA PERSONA. Entonces ésta envió una carta urgente a Simonowicz al domicilio de alcurniada señora. Esta telefónicamente aconsejó a LA PERSONA (cumpliendo encargo de Ohwston) que se enseguida saliera de la capital, lo que LA PERSONA no hizo.

«El 16 de Febrero preguntó el redactor del *Kolokol*, Skwrcow, si no habían asinado a LA PERSONA. LA PERSONA muy inquieta telefonó al coronel policíaco, M. Sz., el cual le aconsejó acudir a la autoridad militar.

«LA PERSONA de nuevo escribió una carta que Simonowicz entregó a alta dama, la cual le encargó que refiriera todo lo que ocurría a uno de los representantes del departamento de Guerra.

Hagamos alto para respirar, lector, pues metidos en este mar de confusiones, perdemos pie, y la onda nos aturde, nos arrolla. Lo que sigue en aclaración de tan sensacional asunto, lo embrolla más, y la pizquita de hilación de sucesos que conservamos, a través del laberíntico relato, se apaga en unas tinieblas por las que pasan borrosas, Kzewski y su esposa civil, el ingeniero Heine; un exmonje que dispone de hermanitos fanáticos, y el *corre ve y dile* Simonowicz; damas aristócratas, Ohwston y LA PERSONA. ¡La persona! ¡El enigma, el misterio cuyo nombre no se balancea para no profanarlo! El principio y fin de las esferas...

Quintaesenciando hechos, recogiendo confidencias veraces, venimos en conocimiento de que el maladrán Kzewski y sus consortes *quiere de acuerdo* con el ministro Ohwston, intentaron jugarle una broma pesada a LA PERSONA que... ni más ni menos que Kasputin el Santón, el erótico, el mítico y real Kasputin que dicen árbitro de voluntades Imperiales, y perturbador de intereses del Estado.

La inesperada dimisión del ministro Ohwston, relacionada, de modo directo o indirecto, con los lios de los chantagistas Kzewski y compañía, ha dado ocasión a la prensa para *uniformar* al público del modo que demuestra el extracto elocuente de esa información.

El público, la masa apática, poco comprensible, no entiendo o interpreta torcidamente lo que lee, y la opinión pública desorientada, engañada, se extravía, emudece y sólo esta afirmación sale de las bocas hambrientas del proletariado:

«Los alemanes son causantes de todos los males de Rusia.»

SOFIA CASANOVA.

Episodios de la guerra

Se habla de paz

Dicen de Rotterdam que el Kaiser no solamente ha discutido con el embajador americano la contestación a la Nota, sino que también ha hablado con él de la posibilidad de una intervención de los Estados Unidos a favor de la paz.

Transporte de prisioneros

El Gobierno alemán ha aceptado que un buque hospital sea utilizado para la repatriación de los prisioneros de guerra, y heridos cansados.

El Gobierno alemán desea saber con quince días de anticipación la fecha de la repatriación.

Dicho buque dejará en Flessingue, a los heridos alemanes y embarcará los heridos ingleses.

Un general encarcelado

Al «Daily Mail» comunican de San Petersburgo interesantes detalles sobre la

manera cómo fué preso el ex ministro ruso general Soukhomlinov.

A las once de la mañana la Policía rodeó la casa del general, y uno de los agentes penetró hasta la habitación en que aquél se hallaba, y le anunció que tenía órdenes de practicar un registro en su casa y de llevarle preso a la fortaleza de San Pedro y San Pablo.

El general manifestó que se inclinaba ante la autoridad de la ley; pero expuso su sorpresa de que se hubiera creído necesario adoptar esta medida, contra él. Después se vistió de gran uniforme; con todas sus condecoraciones, y, despidiéndose, de su esposa, fué conducido al fuerte citado, en donde se le encerró en la misma celda que sirvió de prisión al general Stoessel.

EL TORPEDEAMIENTO DE BIQUES

La contestación de Wilson

Desde Washington telegrafían el texto de la nota que presentará al Gobierno alemán el embajador de los Estados Unidos en Berlín.

Según el despacho, dice así: «La nota del Gobierno imperial del 4 de Mayo ha sido objeto de atento examen por parte del Gobierno americano, que recogió especialmente la intención del Gobierno imperial de hacer lo posible en lo sucesivo para limitar a las fuerzas beligerantes las operaciones de guerra hasta el fin de las hostilidades y de obligar a todos sus oficiales de Marina a observar las reglas reconocidas por el Derecho internacional, punto sobre el cual el Gobierno americano insistió continuamente durante los meses transcurridos desde que el Gobierno imperial anunció el 4 de Febrero de 1915, la adopción de su política submarina, en buena hora abandonada.

El Gobierno americano constantemente se ha guiado y moderado por sus intenciones amistosas en sus pacientes esfuerzos, destinados a conseguir que amigable solución en las delicadas cuestiones suscitadas por esa política.

Aceptando la declaración del Gobierno imperial, según la cual éste abandona una política que ponía seriamente en peligro las buenas relaciones entre ambos países, el Gobierno americano cuenta con la observancia escrupulosa de esa declaración.

La política, así modificada, del Gobierno imperial, sparta el principal peligro de la ruptura de las buenas relaciones existentes entre Alemania y los Estados Unidos.

El Gobierno americano juzga necesario declarar que tiene el derecho de creer que Alemania no se propone hacer depender en lo más mínimo el mantenimiento de esa política que se acaba de indicar, del desenvolvimiento o del resultado de las negociaciones entre el Gobierno americano y otro Gobierno beligerante, aunque ciertos párrafos de la nota del Gobierno imperial del 4 de Mayo puedan parecer susceptibles de recibir esa interpretación.

A fin de evitar toda mala interpretación, el Gobierno americano notifica al Gobierno imperial que no puede, ni en solo instante, admitir y todavía menos discutir la sugerión de que la observancia por las autoridades navales alemanas de los derechos de los ciudadanos americanos sobre los mares puedan depender de la conducta de cualquier otro Gobierno respecto de los derechos de los neutrales y de los no combatientes.

Sobre este punto la responsabilidad es personal y no común, absoluta y no relativa.»

GALICIA

Dicen de Olanova, que en el punto llamado «Campo», situado no muy lejos de aquella villa, en términos de Vilaboa, ocurrió una sensible desgracia de la que fué víctima el anciano de 73 años, Manuel Quintas Pérez, vecino de regrejo.

Iba éste de pie sobre un carro de buyes desde el cual cayó al suelo, recibiendo contra un peñasco un golpe en la cabeza; que le produjo una herida gravísima.

Se teme que fallezca.

En el próximo mes de Septiembre abandonarán el Colegio de los Pásceres, los Padres de la Compañía de Jesús, con el objeto de fijar su residencia en la Guardia.

El joven Joaquín Arias, de 19 años de edad, Labrador, vecino de Viana del Bollo, ha sido detenido por la Guardia civil, por reyerta habida con Matadío García, de 16 años, vecino de Hamoso.

Se le ocupó al Arias una navaja de las llamadas de Albacete, de grandes dimensiones.

Según comunica la benemérita, dicho Arias, es un muchacho de los mejores antecedentes; ha sido condenado varias veces por diferentes faltas estuvo procesado por el empleo de dinamita, es de carácter pendenciero, tiene instintos criminales y se emborracha con la mayor frecuencia.

La rondalla «Airiños d'miña terra» de Ferrol, proyecta una excursión a Madrid, en el mes actual, con el fin de dar uno o dos conciertos en la «Casa de Galicia».

Las cigarreras de Orouña han dirigido al Sr. González Bessa un telegrama agradeciéndole los cariñosos telegramas que le merecen las condiciones de las mujeres gallegas.

En la roceda de Reiro de Artesanos de Pontevedra, dió su anunciada conferencia

TEATRO PRINCIPAL.—Mañana espectáculo excepcional en función continua de siete a doce. Estreno de la estupenda producción cinematográfica

RUPERTO DE HENTZAN

Continuación del Prisionero de Zenda. El más suntuoso film de la temporada.

el escritor D. Ramón Fernández Mato, obteniendo un brillante éxito al desarrollar el tema «Sensaciones de América».

La Guardia civil de Vimioso detuvo a José Moura Oreiro, vecino de Irozo, en aquel distrito, por haber amenazado con un cuchillo a varias personas.

El vapor «Araguaya» desembarcó en el puerto de la Coruña 55 cajas conteniendo 75.000 libras esterlinas.

Ha tomado posesión del cargo de administrador de correos de Pontevedra don Juan González Fernández.

A las puertas de una taberna de la vecina parroquia de Sardaña se desarrolló un selaje suceso.

El vecino de aquella parroquia José Manuel Iglesias Fontenla, entró en el establecimiento donde estaban apurando unos vasos Antonio González Pérez, un sobrino de éste llamado Rosendo y un asturiano, que está de encargado en una fábrica de Conservas, de Coysa.

Al implorar el Iglesia un socorro para poder sufragar los gastos de llevar a un sobrino que está casi ciego a un buen oculista, los referidos sujetos le agredieron bruta y produciéndole en la cabeza con una manopla o llave inglesa una herida de resultas de la cual padece fuertes accesos de locura.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Palencia, el fiscal electo de la de Zamora D. Adolfo Riaz, y teniente fiscal que fué, no hace muchos años, en Pontevedra.

En el lugar de Outeiro, próximo a Pontevedra, pereció ahogada en el río Lérez la laboradora Teresa Miguez Roboreda, de 64 años de edad, soltera.

Ocurrió el accidente, hallándose ésta en un finca nombra la Canaria, segundo hierba en un lado de la misma que bordea el río. Aunque nadie presenció su muerte, se deduce de los reconocimientos practicados en el punto del suceso y el cadáver, que Teresa cayó al agua por haber desprendido con la acción lenta de aquélla, un trozo de tierra donde se encontraba.

Dicen de Orense que el gobernador civil en virtud de órdenes recibidas de Madrid, relacionadas con la proyectada huelga ferroviaria, ha llamado para conferenciar con ellos, a los señores de la Rita, Barco, estaciones ambas de la línea del Norte.

El Sr. Saquilillo dió a dichos alcaldes algunas ordenes, para el caso de que se planté el conflicto.

Fué hallado muerto, en su domicilio, el vecino del pueblo de Sobrado de Poulo, Antonio Pedreira Oastro.

Tenía 80 años de edad. La muerte debió ser repentina, a consecuencia, según parece, de un colapso cardíaco.

El capitán general de Galicia D. Antonio Tovar ha escrito una afectuosa carta al Comité provincial de los Exploradores de Pontevedra anunciándole que en la presente semana irá a dicha población para hacer su anunciada visita a los boiscontes.

Los que mueren. En San Pedro de Visma, D. José Rivas Prego. —En Ferrol, D. Amparo Castro de Morris.

Sesiones de Cortes

Senado Madrid 11

La sesión de ayer

Abrese a las 3.45. Preside el Sr. García Prieto. En el banco azul sientáanse los Sres. Miranda, Luque, Jimeno y Ruiz Jiménez.

El secretario de edad lee el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Procélese a la elección de secretarios, resultando elegidos los señores marqués de Laurencía, Alba (D. Enrique), conde de Bernabé y Garay.

Acuérdese un voto de gracias para los secretarios de edad y se posesionan los elegidos.

Elijase la Comisión de actas, que queda constituida por los Sres. Groizard (don Alejandro), marqués de Alonso Martínez, Lendeira, Palomo, Alvarez Guijarro, Fernández Priés y Vallés.

Suspéndase la sesión para que pueda reunirse la Comisión de actas. Reanúnciase a las seis y media y se da cuenta del dictamen emitido sobre el acta del Sr. Fernández Priés.

Fíjase el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

Congreso Madrid 11

La sesión de ayer

A las tres y media comenzó la sesión. Preside el Sr. Gortázar, que tiene a la derecha al Sr. Villanueva (hijo) y a la izquierda al marqués de Bulavia y al Sr. Rodríguez Barrón.

Don Eugenio Barroso dió lectura al despacho ordinario.

En el banco azul sentábase los señores conde de Romanones y Ruiz Jiménez. Las tribunas estaban vacías.

Elección de presidente

Procélese a la votación para elegir presidente de la Cámara.

(Entran en el salón los Sres. Barell, Barroso y Gasset).

En la votación toman parte 293 diputados. Resultó elegido el Sr. Villanueva por 292 votos.

Los vicepresidentes

Seguidamente comienza la votación para la elección de vicepresidentes, resultando elegidos:

El Sr. Aura Boronat, por 247 votos; el Sr. Vicenti, por 234; el Sr. López Ballesteros, por 223, y el Sr. Canals, por 186.

Los secretarios

A continuación procédese a la votación para secretarios, obteniendo:

Don Francisco Barber, 173 votos; don Mariano Alonso Bayón, 133; D. Manuel Gullón y García Prieto, 111, y el conde de Peña Ramiro, 97.

Discurso de Villanueva

Terminadas las votaciones tomaron posesión todos los elegidos.

El Sr. Villanueva pronuncia un discurso de gracias por su elección.

Expresa su gratitud a cuantos le han votado y promete poner toda su actividad y toda su inteligencia al servicio de los intereses generales del país.

Aludiendo a las fracciones políticas en que está dividido el Congreso, dice que se halla representada en la Cámara la nación entera.

Pide a todos prudencia y patriotismo para realizar la inmensa labor que requieren las actuales circunstancias. (Grandes aplausos).

Termina proponiendo un voto de gracias para la Mesa de edad y así se acuerda. También se acuerda que las sesiones sucesivas comiencen a las tres de la tarde y que duren seis horas.

Termina proponiendo un voto de gracias para la Mesa de edad y así se acuerda.

También se acuerda que las sesiones sucesivas comiencen a las tres de la tarde y que duren seis horas.

Termina proponiendo un voto de gracias para la Mesa de edad y así se acuerda.

También se acuerda que las sesiones sucesivas comiencen a las tres de la tarde y que duren seis horas.

Termina proponiendo un voto de gracias para la Mesa de edad y así se acuerda.

También se acuerda que las sesiones sucesivas comiencen a las tres de la tarde y que duren seis horas.

Termina proponiendo un voto de gracias para la Mesa de edad y así se acuerda.

También se acuerda que las sesiones sucesivas comiencen a las tres de la tarde y que duren seis horas.

Termina proponiendo un voto de gracias para la Mesa de edad y así se acuerda.

También se acuerda que las sesiones sucesivas comiencen a las tres de la tarde y que duren seis horas.

Termina proponiendo un voto de gracias para la Mesa de edad y así se acuerda.

También se acuerda que las sesiones sucesivas comiencen a las tres de la tarde y que duren seis horas.

Termina proponiendo un voto de gracias para la Mesa de edad y así se acuerda.

También se acuerda que las sesiones sucesivas comiencen a las tres de la tarde y que duren seis horas.

Termina proponiendo un voto de gracias para la Mesa de edad y así se acuerda.

También se acuerda que las sesiones sucesivas comiencen a las tres de la tarde y que duren seis horas.

Termina proponiendo un voto de gracias para la Mesa de edad y así se acuerda.

También se acuerda que las sesiones sucesivas comiencen a las tres de la tarde y que duren seis horas.

Termina proponiendo un voto de gracias para la Mesa de edad y así se acuerda.

También se acuerda que las sesiones sucesivas comiencen a las tres de la tarde y que duren seis horas.

Pérez Costanti, D. José María Bustamante, D. Rafael de la Torre Mirón, D. Antonio Alcalá Vencesladi, D. José M.ª Fenollera, D. Enrique Mayer y D. Celestino Sánchez Rivera.

Expuestos los acuerdos de la sesión anterior y la importancia de esta Sección de Estudios de Historia y Arqueología gallega, la cual funcionará endependientemente de la Sociedad Económica, aun cuando bajo su protección, habiendo sido ya subvencionada en 500 pesetas, se procedió inmediatamente al nombramiento de las personas que habían de constituir la nueva entidad.

Fueron elegidos por unanimidad los siguientes señores:

Presidente, R. P. Atanasio López; vicepresidente, D. Ricardo Blanco Cicerón; tesorero, D. José M.ª Bustamante y secretario, D. Jesús Carro García.

Como trabajos preliminares, se acordó proceder a la confección de un Reglamento por el cual se ha de regir esta Sección, habiendo necesidad, mientras tanto, de reunirse todos los jueves, a las cinco de la tarde.

La Junta presentará una breve Memoria explicando los diversos fines que alcanzará la mencionada Sección.

Felicidades muy de veras al digno y culto Director de la Económica, como a tan distinguidas personas que tomaron parte ayer en la creación de una entidad tan importante, como la de estudios de Historia y Arqueología gallega.

Auguramos, al contar en ella con especialistas de tan alta significación; el valor inmenso que reportará a esta ciudad que venía llamándose centro intelectual de Galicia.

En el fiato de la Estación fueron hoy afiorados 15 cestas de pescado.

Ha sido nombrado cochante de la Catedral de la Plata (República Argentina) el valmista que fué de la de Santiago, D. José Somoza.

Hoy debutarán en el Circo Feijó los ciclistas Hermanos Jacowlew, uno de los números que más habrán de llamar la atención.

El establecimiento «Al Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencias. Y para decir esto hay que estar muy calculados en un sistema de seriedad y economía.

En caso contrario, serán baja en la carretera.

Nuestro distinguido amigo el joven e ilustrado sacerdote D. Antonio Noya Pego ha tenido la atención de comunicarnos, por telegrafo, haber sido nombrado canónigo Magistral de Ciudad Rodrigo y de ofrecernos su cargo.

Muy reconocidos a la atención del vir tuoso sacerdote gallego le reiteramos nuestros parabienes.

En Abril último se recaudaron por tabacos 19 260 273 pesetas, con un aumento de 1 273 855 respecto de igual mes de 1915.

En los cuatro meses primeros del año se han recaudado por tabacos, 74.42 millones con aumento de 4.71 millones.

Han regresado de Sevilla en donde pasaron las fiestas de Semana Santa y las ferias nuestro amigo D. Bernardo Harguindey y su distinguido señora.

Reciban nuestro saludo de bien venida.

Profesora alemana

Señorita alemana, católica, poseyendo bien el francés e inglés, desea colocación de profesora en familia.

Dirigirse a Fraulien-Campo de San Francisco, 12, NOYA.

Fué multado por la alcaldía el camarero de un hotel por dedicarse a reclutar viajeros.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 3 vacas y 13 terneros.

Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.434 kilos de carne.

La reunión de ayer en la Económica

Veniase notando en Santiago la necesidad de un Museo arqueológico, o la de un Centro de Estudios de Historia y arqueología gallega. Ya cuando la Exposición de 1909 se había pensado en crear una de las mencionadas instituciones; pero aquí entusiasmo, no sabemos porqué, le disipó como una nube. No hemos sabido, con tan buenos elementos como allí hubo, aprovecharnos de tan magnífica ocasión.

La idea de fundar una Sección de Estudios de Historia y arqueología gallega se debe al Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, D. José Varela de Limia, el cual convocó el día de ayer la reunión que bajo su presidencia tuvo lugar.

Asistieron los PP. Jesuitas y Franciscanos García Romero y Atanasio López, y los Sres. D. Ricardo Blanco Cicerón, don José Couso Bujas, D. Salvador Cabeza León, D. Casto Blanco Cabeza, D. José Limia Rodríguez, D. Joaquín Losada Amor, D. Jesús Carro García, D. Pablo

Pedid en todos los Café y Ultramarinos, los mejores vinos y Oñacos de la acreditada casa Luis G. Goruña y Doz.

JEREZ DE LA FRONTERA

Han sido nombrados registradores de la propiedad; de Padrón, D. Joaquín Roca Torres, que sirve el Registro de Becarías;

de Logrozañ (Cáceres), D. Antonio Porto Salmonte, que desempeña igual cargo en Ordenes, y de Bande, D. Francisco Gaspar Lasheras, aspirante número 18 de la escala del cuerpo.

Orive no fábrica más que una sola clase de Agua de Colonia. La diferencia de precios está en el tamaño de los frascos. Hay desde 0,75 hasta 6 pesetas.

El número de reclusos existentes hoy en la Cárcel y Correccional de esta ciudad, asciende a cuarenta y ocho.

PARIZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Según nuestros informes ha sido aceptada, en principio, la proposición de permuta del antiguo convento de San Agustín por la actual residencia de P. P. jesuitas.

Este asunto será tratado en breve por la corporación municipal.

En Madrid van a celebrar una asamblea los peones camineros.

Los de la provincia de la Coruña han conferido su representación al que tiene a su cuidado el trazo de la carretera de Santiago a la Estrada, desde el Ocastifeirío, Jesús Pereiro López que salió ya para la Corte.

TEATRO PRINCIPAL

«RUPERTO DE HENTZAN»

Esta bellísima película, de la ya célebre casa «London Film», es continuación de la estrenada a noche y lleva por título «El prisionero de Zenda». El drama es la corte de Ruritania interesado ayer grandemente al público y más ha de interesar a los espectadores la continuación de tan hermosa y sensacional obra.

«Ruperto de Hentzan» se estrenará mañana en el Teatro principal. La cinta supera en interés a la primera parte. «Ruperto de Hentzan» tiene una extensión de 1.675 metros y la acción de la obra se desarrolla tres años más tarde que «El prisionero de Zenda».

En ella aparecen todos los personajes de la primera parte de este drama. Rodolfo V se siente celoso de la reina, su bellísima esposa. Flavia Rosendy recibe todos los años, en el aniversario de la coronación del monarca, un cofrecillo lleno de rosas. Flavia, desobediencia de intensificar más su demostración, envía al noble una carta. Y al rededor de esta misiva se desarrolla todo el drama.

Ruperto de Hentzan se apodera de la epístola y trata de esgrimir en contra de sus enemigos.

Nada más interesante que los episodios de las diversas partes de esta película, digna hermana de «El prisionero de Zenda».

Todo el público que acudió a ver esta obra acudirá mañana a ver su continuación en la admirable cinta «Ruperto de Hentzan».

AGUAS DE VILLAZA. Minerales naturales.

El próximo sorteo de la lotería Nacional se celebrará el día 22.

Constará de dos series de 23 000 billetes en décimos de cinco pesetas.

LAS HERMANAS NIETO

Será un acontecimiento musical extraordinario el concierto que el próximo lunes darán en el Teatro principal las maravillosas artistas santiguenses hermanas Nieto.

Ambas han figurado en las más notables compañías de ópera y últimamente obtuvieron un éxito indiscutible en La Coruña donde fueron reputadas como cantantes de primer cartel.

Ambas artistas se proponen realizar una tournée por Galicia y la primera población que visitarán será Santiago, como homenaje a los recuerdos de estos cantantes.

Les acompañará el célebre pianista del Teatro Real, Sr. Rafael.

Caridad

De nuevo la imploramos de nuestros lectores que pueden ejercerla, para un matrimonio enfermo que habita en la Ouesta de Sar núm. 32, segundo piso.

Están en la mayor miseria y se hará una buena obra auxiliándoles.

En breve firmará el ministro de Instrucción pública una Real orden corriendo las escalas del Magisterio.

Al Director de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra, se remitieron los títulos de maestros de D. Rogelio Rodríguez Pine, D. Isolino Martínez Pérez, don Prudencio Rodríguez y D. Eduardo Muñoz Rúa.

Al de Santiago los de D. José María Rosende y D. José Díaz González.

A la Directora de la de Maestras de la Coruña, los de D.ª María Rodríguez Miragui y D.ª María García Cabanelo.

Y al Director del Instituto de Coruña el título de Maestro de D. Manuel Díaz Tojo.

De la Universidad Central se recibieron y remitieron a la Facultad de Ciencias las certificaciones oficiales del alumno don Constantino Escadero Ortega.

De la de Valladolid para la Facultad de Derecho las de D. José Riestra Mon y de D. Avelino Rodríguez Maribona para las de Medicina.

De la Escuela de Comercio de Valladolid se han recibido las certificaciones referentes a D. Gumersindo López Iglesias.

Del Instituto de San Isidro de Madrid las de D. Roberto Tirón Aguiar, y del de esta ciudad, las referentes a D. Heliodoro López, D. Francisco Molleda, D. Juan Sobrino, D. Julio Varela, D. Antonio Penamaria, D. Francisco Braña, D. José Arjona D. José Castro, D. Vicente García, don Carlos Ogado, D. Luis Diezguz, D. Manuel Mareque, D. Lisardo Rodríguez, y D. Alfonso Barreiro, todas las cuales fueron cursadas a la Facultad de Medicina.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 12

Nacimientos.—José García Rosende, María Mercedes Concepción Vieites Otero.

Funcciones.—Clara Oosta Ramos, 9 años, peritonitis.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. m.) 739,8

Temperatura máxima al sol 28,9

Idem id. a la sombra 18,4

Idem mínima 5,8

Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0,0

Agua evaporada en idem idem 1,0

Humedad relativa 50,0

Dirección del viento S.O.

Kiloms. recorridos en las 24 horas 49

Estado del cielo Nuboso

El barómetro tiende a Subir.

Gacetillas

LA ORQUESTA SINFONICA

GRANDIOSO CONCIERTO

El día 18 de Mayo

87 profesores bajo la dirección del eminente Sr. Arbós

Todos los días se despañan en la cantaduría del Teatro de doce a once, las pocas localidades que quedan para esta solemnidad artística musical.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MEJA

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en Farmacias y Droguerías.

Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Tarjetas de visita

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores de España.

COLORES PÁLIDOS

ANEMIA DEBILIDAD AGOTAMIENTO de las FUERZAS, curadas radicalmente por el

HIERRO BRAVAIS

Indica Farmacia y 130, P. Lafayette, París. — Folleto gratis.

ANEMIA

Después de la larga enfermedad llamado J. Enconstrucción

Vestida la y llev. ba t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor. una señora con t. una tibia. Condujo práctica salmado

En el cor.

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: : Pídense: Farmacias y Droguerías : :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 12 (8)

Comunica el Cuartel general austriaco que un avión italiano lanzó bombas sobre la plaza de Doin de Goritzia, matando a dos paisanos e hiriendo a 33.

Cuatro torpederos italianos sostuvieron combate con nuestros torpederos.

Uno de estos fué averiado pero pudo llegar a Pola.

También resultó averiado otro buque enemigo.

A poco de comenzar el fuego, los torpederos italianos huyeron.

Es completamente falsa la noticia de que las bombas lanzadas por nuestros aviones sobre Brindisi, habían matado a algunos enfermos que se encontraban en el hospital.

Madrid 12 id. id.

El Estado Mayor italiano dice que la artillería austriaca bombardeó Tolmino.

En Plezzo, nos apoderamos por medio de un fuerte ataque de varias trincheras enemigas haciendo 309 prisioneros.

Madrid 12 id. id.

El Cuartel general alemán comunica, que varios aeroplanos alemanes, volaron sobre Dunquerque, lanzando bombas.

A la izquierda del Mosa en Homme Mort, rechazamos varios ataques del enemigo, causándole enormes bajas.

Desde el día 4 de Mayo, en la altura 314 hemos apresado a 53 oficiales y 1.015 soldados franceses.

Madrid 12 id. id.

El Estado Mayor francés dice que en la región de Verdun, en Ayocourt, bosque de Caillote y Woevre, sostiene intenso combate.

En el resto del frente reina tranquilidad.

Madrid 12 id. id.

El parte oficial ruso dice: Al Norte de Smorgon, un grupo de alemanes, después de una preparación de artillería, se situó en la región de Braxplike, delante de nuestras alambradas, intentando avanzar.

Pero el ataque fué repelido por la artillería y fusilería rusas.

En el sector de Alarch, el día ocho de este mes, el enemigo hizo saltar un horno de masas delante de Novo Suelki.

Después intentó apoderarse del hoyo producido por la explosión, pero fué rechazado.

Nuestros ocupamos el borde del hoyo.

Al Suroeste de Pinsk el enemigo bombardeó nuestras posiciones del pueblo de Plestochic.

Cerca de Ozartorist derribamos un aeroplano alemán, capturando a sus tripulantes.

DESGRACIA EN JEREZ

Madrid 12 (8)

En Jerez ocurrió una desgracia que causó gran impresión en aquella ciudad.

En la laguna de Medina organizó el marqués del Mérito una cacería de patos en honor de varios aristócratas madrileños que fueron a aquella ciudad con ocasión de la feria.

Compañeramente lancha las señoritas M. del Mérito, Pilar Cobo Guzmán y Primo de Rivera y el prometido de ésta D. Carlos Silveira.

Al intentar acomodarse otra persona cayó la embarcación hondándose rápidamente.

A la hija del marqués del Mérito la salvó un hijo del duque de Santofía, cuando ya estaba a punto de ahogarse.

A D. Carlos Silveira le salvó un remero, volándole por la cabeza.

Pilar Cobo, nieta del capitán general Primo de Rivera pereció ahogada.

Madrid 12 id. id.

Después de muchas pesquisas hechas en la laguna de Medina fué hallado el cadáver de la Srta. Cobo por un labrador llamado José Gil.

Encontrólo a tres metros de profundidad.

Vestía la infortunada joven traje blanco y llevaba una sortija con una calavera y unas tibias.

Condujosele al cementerio, donde se le practicó la autopsia y después será enterrado para llevarlo a Madrid.

En el cementerio, donde esperaban muchas señoras aristocráticas, desarrollóse una trágica escena.

La madre de la malograda joven envió al cementerio el crucifijo y el escapulario de su primera comunión.

La Srta. Pilar Cobo solo contaba 17 años de edad y era bellísima.

El Juzgado comenzó a instruir diligencias, cuando declaró a la hija de los marqueses del Mérito.

D. Carlos Silveira hallase enfermo a cau-

sa de la tremenda impresión que el suceso le produjo.

Vida parlamentaria

Madrid 12 (8)

Ayer, después de la sesión del Congreso conferenció el conde de Romanones con los ministros.

Hablando luego con los periodistas, dijo: —La única noticia que tengo que comunicarles es que siento una gran satisfacción porque la apertura de las Cortes ha resultado solemnisima.

Un periodista dijo que el Sr. Bergamín había manifestado que para el año próximo habrá nuevas elecciones.

—Quien sabe si será para 1921 —replicó.

—Yo dije en mi discurso a las mayorías que la vida de estas Cortes será larga.

Madrid 12 id. id.

El presidente del Congreso conferenció con los jefes de las minorías para convenir la representación que éstas hayan de tener en la Comisión de incompatibilidades.

Los conservadores designaron para que les represente el Sr. Matos, los reformistas al Sr. Raricia, los regionalistas al señor Ferrer y Vidal y los mauristas al Sr. Silió.

Madrid 12 id. id.

Interrogado el Sr. Maura acerca de cuál era su criterio sobre los dictámenes del Supremo contestó:

«Todos conocen el criterio que he seguido implantando el nuevo régimen que llevó al Supremo a intervenir en las actas. Apoyé sus dictámenes entonces y no he abandonado nunca este modo de pensar».

Madrid 12 id. id.

En una de las sesiones del Senado reuníonense los senadores mauristas.

El Sr. Rodríguez Sampedro les estimuló para que hagan los estudios necesarios a fin de intervenir en los debates.

Conviniéron en celebrar otra sesión.

Varias Noticias

Madrid 12 (8)

Mañana sábado inaugurará Su Majestad la Reina D.ª Victoria, el Sanatorio antituberculoso de Nuestra Señora de las Mercedes, construido en el inmediato pueblo de Hamera con el producto de la Fiesta de la Flor, celebrada en Madrid.

Madrid 12 id. id.

De Lérida dicen, que los ferroviarios acordaron adherirse a las conclusiones del Congreso celebrado en Valladolid.

Volverán a reunirse el día 14, para votar definitivamente la huelga.

Madrid 12 id. id.

«El Mundo» analiza los gastos de Marruecos, sacando en consecuencia que son mayores que los de Francia, poseyendo ésta nación un territorio mayor que el de España.

Pide que se reduzcan los gastos.

Dice que hay conceptos por los que se paga veinte veces más que en la zona francesa.

Madrid 12 id. id.

En la Cámara de los Comunes Mr. March secretario del Almirantazgo, ha dicho que desde el día 7 de Mayo de 1915 hasta el mismo día de 1916, fueron torpedeados por submarinos alemanes, sin previo aviso, 37 buques ingleses, no armados, y 22 neutrales.

De los buques hundidos, el que lo ha sido a mayor distancia fué el «Silvarese», que torpedeó un submarino el día 6 de Octubre de 1915 a 185 millas de tierra, y al cual el submarino no prestó auxilio.

La huelga de ferroviarios

Madrid 12 (12).

Los ferroviarios de la compañía del Norte han anunciado oficialmente hoy que así en Madrid como en provincias se declararán en huelga el próximo día veinte.

Los ferroviarios circularán a las secciones el día veinte para que lleguen los trenes a sus destinos dicho día suspendan el servicio.

Madrid 12 (14)

La comisión que estuvo a entregar al gobierno la notificación de la huelga, en cumplimiento de la Ley de Huelgas, dijo a los periodistas que las compañías no habían accedido a una de las peticiones que le habían hecho y que ellos consideran esencial.

Las otras cinco peticiones las otorgaban.

Madrid 12 (15)

Hoy estuvo en Palacio el Gasset. Despachó con el Rey dándole cuenta de las gestiones que lleva hechas para conjurar la huelga de ferroviarios.

Madrid 12 (17)

URGENTE.—El ministro de Fomento volvió a conferenciar con los ferroviarios. Antes había estado con los representantes de las compañías.

Estas acceden a aumentar un real diario en el salario de los empleados de sueldos inferiores a 1.500 pesetas.

Empazarán a percibir este aumento desde el día primero de Julio.

La comisión de ferroviarios, después de la entrevista que tuvieron con el señor Gasset, participaron la solución que tuvo el conflicto a todas las Delegaciones.

La huelga, pues, no se planteará.

HABLA ROMANONES

Madrid 13 (15)

El conde de Romanones dijo hoy a los periodistas que el Sr. Nongues hará en el Congreso una pregunta sobre el criterio del gobierno en los dictámenes del Tribunal Supremo respecto de las actas.

La contestará el conde diciendo que el gobierno hace suyos aquellos dictámenes.

Después dijo el Presidente que a las seis de la tarde se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Ultima hora

Madrid 12 (16)

El Rey firmó un Decreto nombrando a D.ª Emilia Pardo Bazán catedrática de Literatura neo latina de la Facultad de Ciencias de Madrid.

Madrid 12 id. id.

El Sr. Azcarate como Presidente del Instituto de Reformas Sociales dió cuenta al Sr. Ruiz Gimenez de los proyectos sociales que el gobierno llevará a las Cortes.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 11	DIA 12
4 por 100 interior.	74'40	74'25
Idem fin corte firme.	74'40	74'40
5 por 100 amortizable.	97'40	97'75
Nuevo amortizable.	87'00	86'75

Acciones

Banco de España.	476'00	467'00
Español del Rio de la.	266'00	266'50
Plata.	291'00	291'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	96'90	97'00
Cédulas Hipotecarias.		

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	78'50
Las preferentes.	68'00	68'25
Las ordinarias.	23'50	23'25

Cambios

París.	86'20	87'00
Londres.	00'00	24'49

Bolsa de París

Exterior Español.	81'90	81'95
---------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--	--------	--------

Mencheta

ANUNCIOS

Casa de campo

Se alquila una casa en buenas condiciones, a 10 kilómetros de esta ciudad.

Dará razón D. Pedro Andujar, Jefe de la Central del Ferrocarril.

Venta voluntaria

Se vende la casa número 27, de la Calle de los Basquines, de moderna construcción, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Tiene espaciosos bajos, propios para industria, huerta y capacidad suficiente para vivir tres familias con completa independencia.

Darán razón en la Oficina del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (Soportales frente al Palacio Arzobispal).

Agencia de negocios

A CARGO DE

ARTURO PAZ Y RAMON PENAS

Oficinas: Rua Nueva, 30.—Santiago

Esta Agencia se encarga de la Administración y compra-venta de bienes, dando fianza; despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, cobro de créditos y colocación de capital, clases pasivas y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

COMPRA

Se compra un lugar acasurado en cualquiera de las parroquias del Ayuntamiento de Trazo, cuyo precio no exceda de 7.500 pesetas.

Un lugar acasurado en los Ayuntamientos de Carballo, Coristanco o Laracha, su valor de 9 a 10.000 pesetas.

VENDE

La casa números 37 y 39 de la Rua del Villar.

La casa palacio del Vizconde de Espasantes —Troya 10 y Jerusalem sin número— compuesta de dos pisos con jardín, archivo, oratorio, graneros y locales apropiados para garaje.

La casa núm. 6 de la Algalía de Arriba compuesta de dos pisos y boharrilla.

Una casa en la calle de Matacanes.

Una de las mejores casas de la calle de San Francisco.

Una finca de recreo y producción, en el lugar

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.
Las de más confianza en esta confección.

Servicio de automóviles a Negreira

EL NOROESTE empresa que tiene servicio diario a Coruña y Vímianzo participa a los pueblos de los Ayuntamientos de Ames, Brión, Negreira, Baña y Santa Comba que desde el día primero de Marzo próximo comenzará un nuevo servicio de Negreira a Santiago.
Saldrá de Negreira a las 8 para regresar a las 16.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
La Coruña, San Andrés 11-2.º



EL MEJOR REMEDIO

para el

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

OCCASION!

Se vende una hermosa luna para escaparate que tiene 2 metros de largo por uno 45 de ancho, y una máquina de coser marca Singer flamante propia para sastrer, precio muy barato. Platerías 2 «La Equitativa».

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

HERNIADOS (Quebrados) Leed

Antigua y acreditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un braguero deficiente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el PARCHE ANTI-HERNIARIO VIDAL de la misma Casa preparado a base de la resina del COLOPHYLLUM INOPHILLUM, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de HERNIAS por anti-guas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos ex profeso para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen buito quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El PARCHE ANTI-HERNIARIO VIDAL tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la heria, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien LA HERNIA, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista LA HERNIA indicarle la clase de aparato que necesitan y la forma que deben efectar la pelota para poder contenerlo mantener bien reducida dicha HERNIA evitándose en esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista Sr. Vidal estará en Santiago el domingo 21 de Mayo, hospedándose en el Hotel Europa donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus HERNIAS. Despacho y Consultorio: Calle Padilla 16. —Barcelona. (Consulta gratis.)



Primer Aniversario

DEL SEÑOR

Don Antonio Varela y Varela

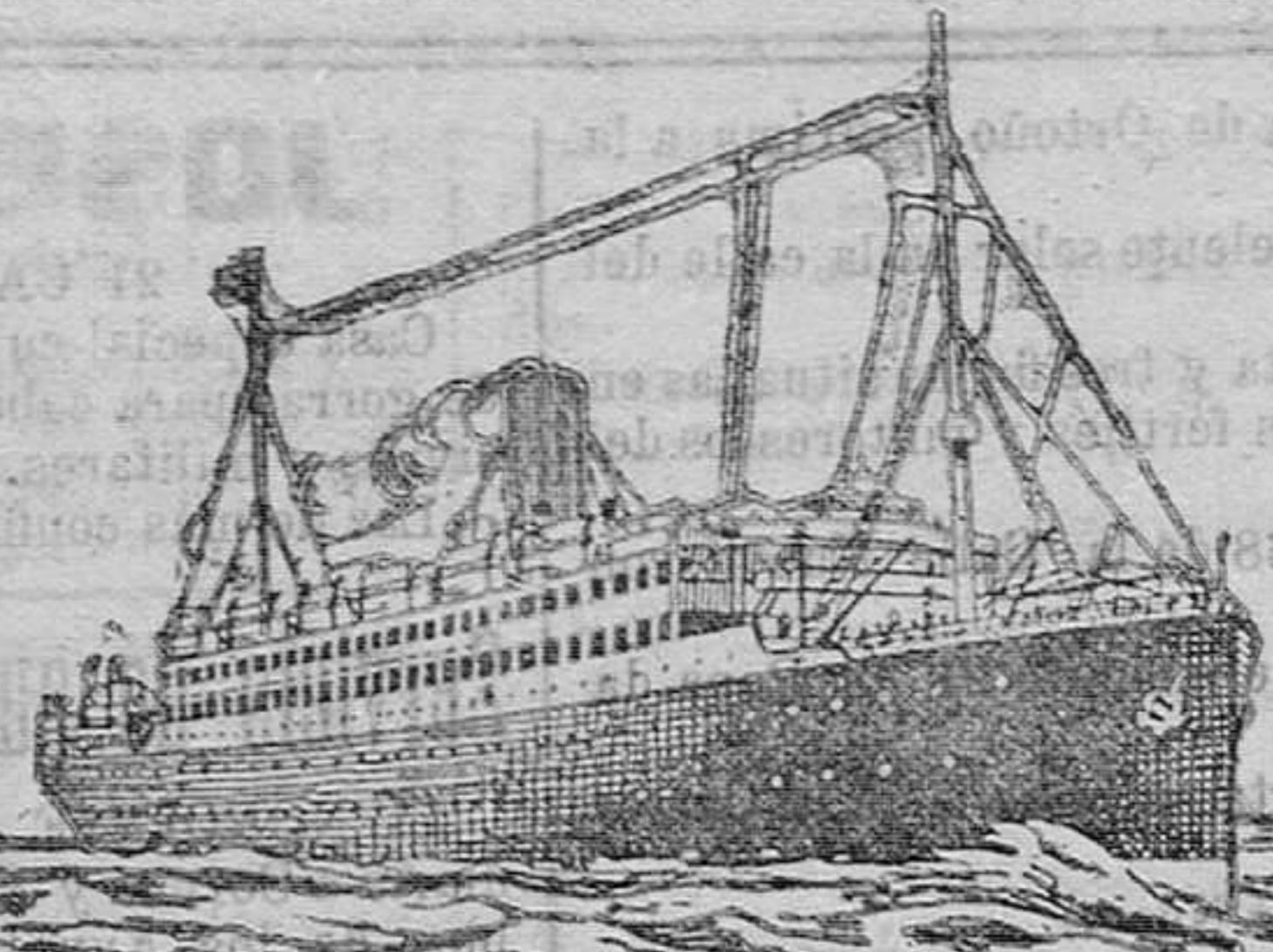
Falleció el 21 de Abril de 1915

D. E. P.

La familia

RUEGA a sus amigos y personas piadosas la asistencia al ACTO FUNEBRE que por su eterno descanso se celebrará mañana sábado, a las diez, en la iglesia de PP. Franciscanos y a las misas que en dicho día se celebran en la referida iglesia; por cuyo favor anticipa gracias.

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS DE MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA
PARA: PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata y Ptas.

SALIDAS DE VIGO

ARAGUAYA salida de Vigo el día 9 de Mayo 1916 precio 3.ª pesetas 236'25

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS D AS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fletos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

AMAZON salida de Vigo el 25 de Mayo 1916

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUNA, Srs. Rubinen Hios.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Srs. Luis Maruino, Compañía—En VILLAGARC A, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España.

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 37 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 59 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Préstamos a todos
CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales a Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y a Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de diez a treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección a cargo de los propietarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. 00 Absoluta reserva.

Escribir con detalles a

D. Roberto Ragazzoni

Calle de Mendizábal, 28, pral., Barcelona

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C^{ia}
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la bebida QUININA de PELLETIER celebrada por la Academia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Anémismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.
PARIS, 8, rue Vivienne y 1062 bis, rue de Valenciennes
Distribuidor de las Indias Occidentales y Filipinas

Map que convencerse que la funeraria de Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtida y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CALZOSAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.
Avisado a esta Casa se encuentra en nombre y leyenda.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza.
En todas las Farmacias.

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media,

batando todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, la resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.P. **Sunbeam** es el tipo ideal para tu mismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia.

Automóviles «**SUNBEAM**»
Calle de Recoletos, 1.—MADRID.

SANTAL MIDY
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
Cura radical y rápida de las Gonorreas y Prolapsos
Cada caja contiene 100 pastillas.
Tájarlas de visita en la imprenta de este periódico

“LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA”
Director: JULES LAURENCIO
La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.
Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.
MADRID: SAN SEBASTIÁN, BARCELONA
Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.
Cada Álbum “Las Maravillas de España” se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

Servicios de la COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires
El día 4 de Marzo de 1916 saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA BUENOS AIRES.
Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo)
El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Paquitos con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precio convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Abello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 21 de Febrero saldrá de Liverpool, y el día 23 de la Coruña, y el día 3 de Marzo de 1916 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. DE EIZAGUIRRE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias y Fernando Póo
El día 2 de Marzo de 1916 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE PANAY con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su día todo servicio.
También se admite carga y se exp den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan en los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.
AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 14 de Marzo saldrá de La Coruña el vapor LEON XIII directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Queda prohibido en absoluto, subir a bordo, sin previa presentación de tarjeta de la Agencia autorizándolo.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

TODOS PUEDEN TOMAR LA DOLORINA LO MEJOR PARA EL Dolor de cabeza NEURALGIAS, ETC., INOFENSIVA
Una dosis, 15 cts. Caja de diez dosis, 1'25 pts. Pídase en farmacias.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'30 Paquete.